

Puertollano

La Policía Local atiende a 43 víctimas de violencia de género

Lanza - 31/08/2010

El problema de la violencia de género sigue siendo una asignatura pendiente en la sociedad contemporánea. Cada día las instancias responsables de gestionar este tipo de violencia reciben nuevas denuncias que deben gestionar para preservar la integridad de las mujeres agredidas que se han atrevido a denunciar.

El aumento de denuncias por este tipo de violencia ante la Policía Nacional es lo que llevó a la localidad puertollanense a poner en marcha una unidad específica dentro de la Policía Local para complementar el servicio que presta a estas víctimas gestionadas a nivel nacional por la Policía Nacional.

La media semanal de órdenes de alejamiento que gestiona la unidad específica de violencia de género de la Policía Local de Puertollano es de cinco o seis, lo que da una media de casi una denuncia al día.

La Policía Local de Puertollano comenzó a prestar este servicio en mayo del año 2008 y el número de mujeres que han pasado a depender de la unidad específica de la violencia de género en este cuerpo de seguridad local ha pasado de 22 a 43 mujeres.

El aumento del número es de casi el doble, un dato del que puede hacerse dos lecturas, una positiva y otra negativa. La positiva es que cada vez más mujeres se atreven a dar el paso de denunciar un hecho que hasta hace poco quedaba sólo entre la víctima y el agresor, sin embargo, el hecho de que el número de las mujeres dependientes de esta unidad específica de la Policía Local haya aumentado hasta casi el doble significa que la violencia continúa más que activa en la sociedad actual, hecho éste bastante preocupante.

La unidad específica de violencia de género de la Policía Local de Puertollano está gestionada por dos policías, mujeres, Mariola Gómez y Amparo Polo. Y no han sido elegidas al azar. El jefe de la Policía Local de Puertollano, pensó que este servicio debía ser gestionado por mujeres, para que las víctimas sintieran más confianza con las personas que servirían de apoyo. Además, las dos policías encargadas de la dirección de esta unidad han tenido que realizar cursos específicos en Toledo, para poder tener la máxima eficacia en sus servicios. "Yo llevo 28 años prestando servicios en la Policía Local de Puertollano y el poder ayudar a mujeres que son víctimas de la violencia de sus parejas es uno de los servicios más reconfortantes que he prestado en todos los años que llevo de servicio", explicaba Amparo Polo, quien sueña con que algún día, este servicio no tenga que ser necesario.

La unidad se encarga de seguir los casos de las mujeres que están calificadas en el rango de riesgo no

apreciado o riesgo bajo, y la Policía Nacional se encarga de gestionar los de riesgo alto, son los tres rangos en que se califican las denuncias de las víctimas. Esta unidad está en permanente contacto con el Centro de la Mujer, el Centro de Acogida y con el Instituto de la Mujer, instituciones desde donde pueden prestar un servicio de psicología específico y asesoramiento legal a estas mujeres.

"Lo que estas mujeres buscan fundamentalmente es que alguien las escuche y sentirse seguras, protegidas. Nuestro trabajo consiste en estar a su lado. Valoramos su situación cada tres meses y estamos en contacto mensual con ellas bien por vía telefónica o por mediante visitas a sus domicilios.

Tratamos de tener un contacto muy directo con ellas y en caso de que requieran que las acompañemos a interponer una nueva denuncia contra su agresor, las acompañamos para que se sientan seguras", explica Polo.

Además, existe un teléfono de atención a estas mujeres agredidas, disponible las 24 horas del día para "cualquier cosa que puedan necesitar de nosotras", el número al que pueden llamar es el 600 579 718.

Durante estos dos años de funcionamiento la unidad de violencia de género de la Policía Local ha contribuido a la formación de los jóvenes impartiendo charlas- debate y conferencias sobre esta cuestión en los diferentes institutos de la región.